

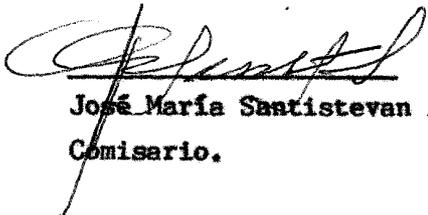
Guayaquil, Marzo 26 de 1990

Señores Accionistas de
MAQUINARIAS Y MOTORES MASTA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y a los Estatutos de Maquinarias y Motores Masta S.A., cumplo con informar a ustedes que habiendo examinado el Balance General y la Liquidación de la Cuenta Ganancias y Pérdidas, así como los Libros correspondientes al Balance a Diciembre 31 de 1989, he encontrado conforme los saldos respectivos que acusan ambos Balances.

Atentamente,


José María Santistevan A.
Comisario.

